EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Código : **GFA DFL 16**	Revisión: **1**	Fecha de revisión: **02/04/2019**	Fecha de emisión: **25/05/2015**	Pág. : **1/5**
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia		Revisó: Secretaría Académica	Aprobó: Director (a)	

A. Proceso de Admisión

I. Política de operación:

1. El periodo para obtener la ficha de admisión se pública en la página de la UACH, emitido por Dirección Académica en base a lo que la Secretaría Académica de la Facultad solicite.
2. Una vez revisada y aprobada la documentación requerida, determinadas en conjunto por Secretaría Académica, Registro Escolar y la Coordinación correspondiente, para el ingreso a los programas de la modalidad abierta y a distancia (GFA FOR 90-91), se guía al estudiante para la obtención de ficha de ingreso e inscripción al curso introductorio.
3. Para obtener la ficha se realiza vía web en fichas.uach.mx en las fechas establecidas para esta modalidad, solicitadas por la Secretaría Académica de la Facultad.
4. Una vez llenado el formulario de la ficha de admisión, se genera un documento electrónico para emitir el pago de la misma en un banco establecido para tal efecto.

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"

II. Diagrama de flujo:

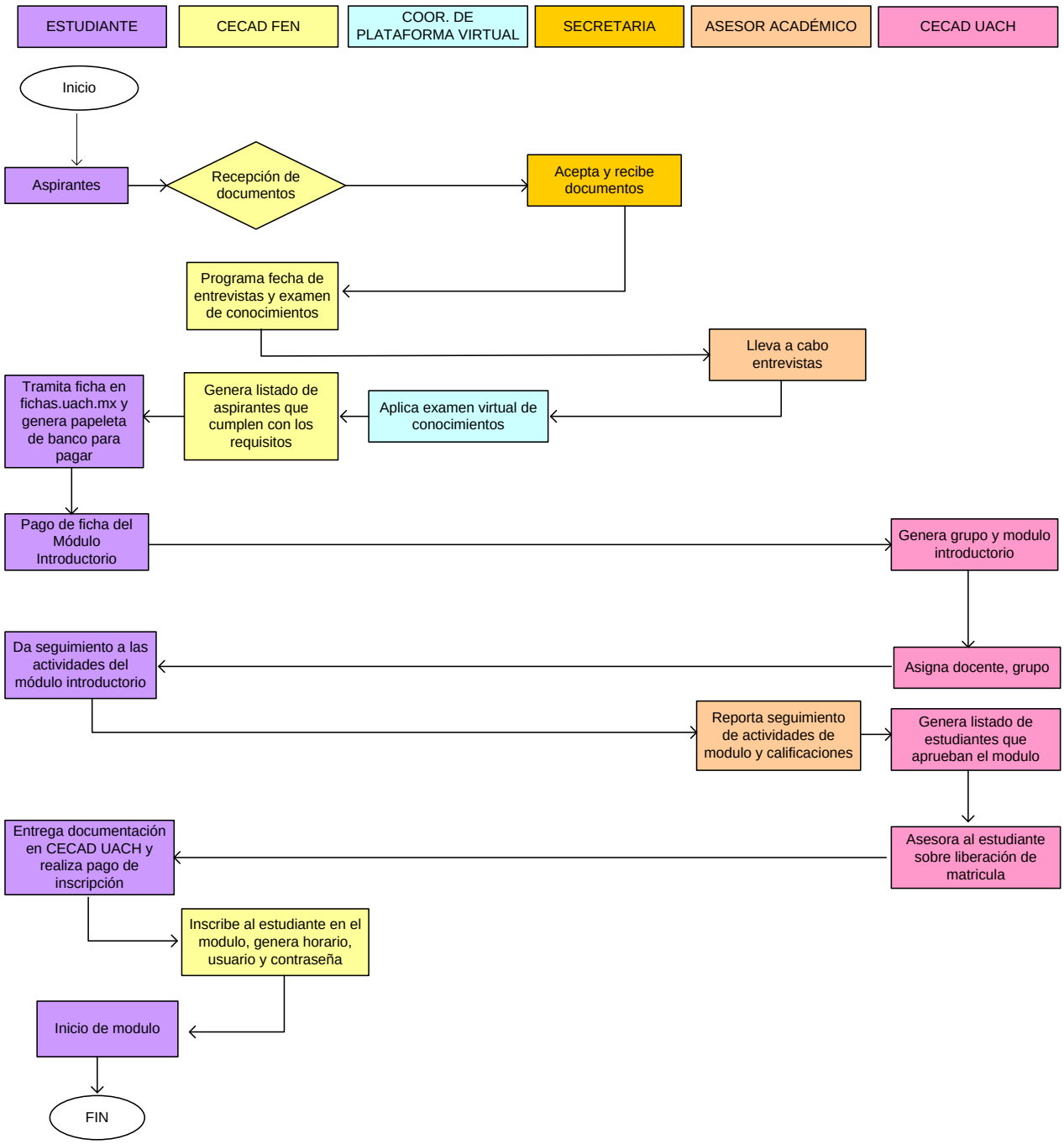

B. Proceso de Ingreso a la Carrera, Permanencia y Término

I. Política de Operación:

1. Para inscripción al primer módulo del programa educativo al que ingresa se recaba el resto de la documentación, durante esta actividad se entrega a la Coordinación.
2. La preinscripción e inscripción está a cargo de la coordinación correspondiente, según indicaciones de la Secretaría Académica, por lo que el departamento de Registro Escolar fungirá solamente como apoyo a tal actividad y la responsabilidad será de la Coordinación.
3. El estudiante podrá verificar el costo del cuatrimestre en sega.uach.mx, u obtener ficha de pago para banco.
4. El estudiante podrá realizar el pago del módulo en caja única de la universidad o depositar su pago en bancos establecidos para tal efecto, deberá enviar Boucher de pago a la coordinación a ev.fen@uach.mx, quién verifica que se haya aplicado el pago en el SEGA, de lo contrario dará seguimiento a través de oficio anexando el comprobante de pago, a tesorería de la UACH para que aplique el pago al módulo correspondiente.
5. Una vez realizado el pago al módulo a cursar se emite horario de inscripción académica del sistema de registro escolar (SEGA) donde se encuentra la cuenta y clave del usuario para acceder a la plataforma al módulo a cursar.
6. Una vez inscritos se asigna maestro asesor quien guiará el aprendizaje del estudiante durante el proceso educativo, por medio de asesorías: presenciales, vía webex, videoconferencias, chats en la plataforma Moodle, correo electrónico institucional, teléfono entre otras (GFA FOR 80).
7. Al término del total de módulos establecidos para el programa educativo, el egresado realizará servicio social (enfermería general) o los estudiantes que cursan la licenciatura completa.
8. Las opciones de titulación para los dos programas educativos son las mismas establecidas en El Reglamento General Académico Tít. Sexto Cap. I. Art. 74 para los programas presenciales.

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"

Código : **GFA DFL 16**	Revisión: **1**	Fecha de revisión: **02/04/2019**	Fecha de emisión: **25/05/2015**	Pág. : **4/5**
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia		Revisó: Secretaría Académica	Aprobó: Director (a)	

II. Diagrama de Flujo:

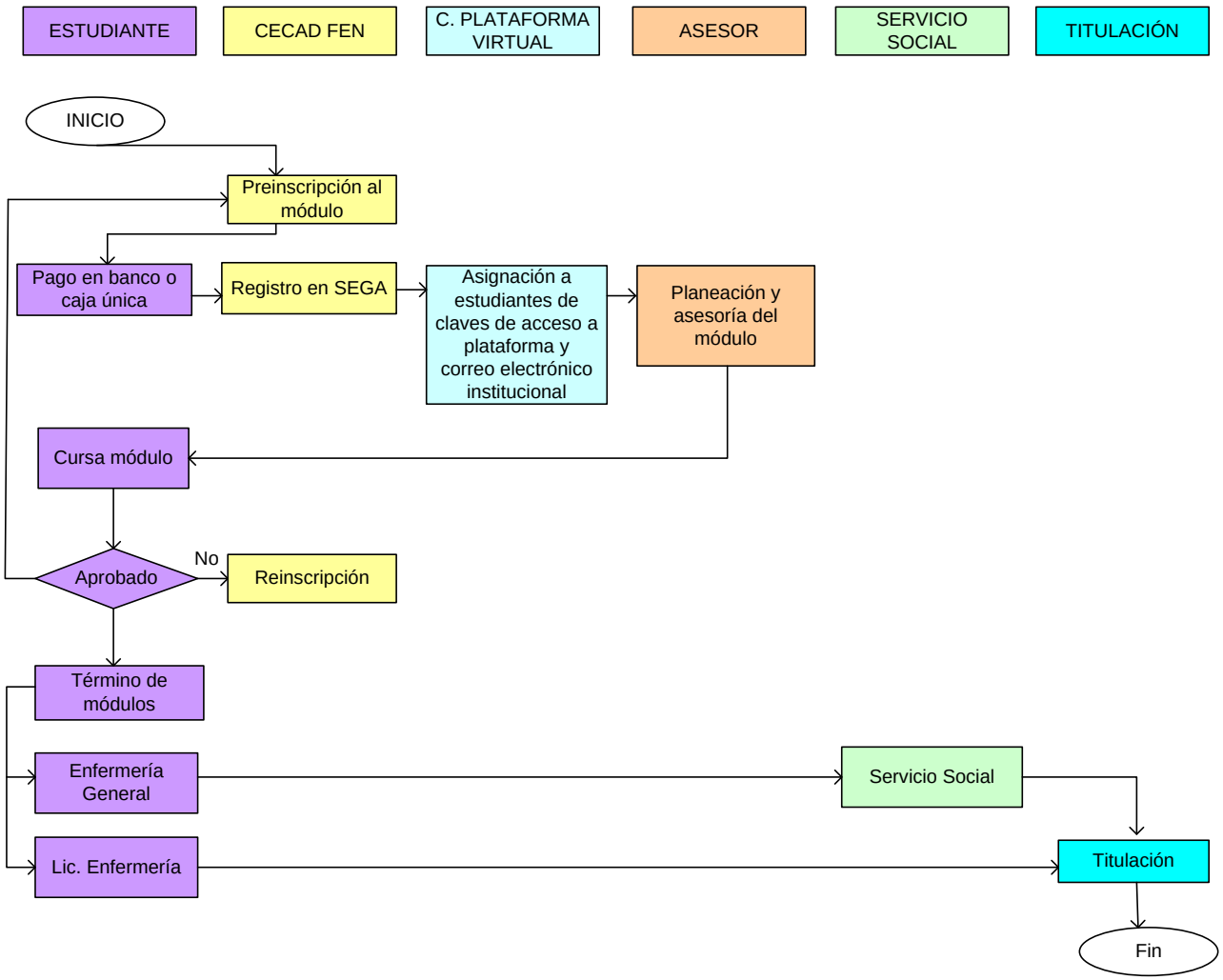

III. Control de registros:

CÓDIGO	NOMBRE
GFA FOR 80	Formato de tutoría/asesoría académica personalizada
GFA FOR 90	Guía de entrevista a aspirantes de educación virtual y a distancia
GFA FOR 91	Ficha de recepción de documentos para ingreso enfermería general virtual y a distancia
GFA FOR 92	Ficha de recepción de documentos para ingreso licenciatura en enfermería virtual y a distancia
GFA FOR 93	Programación de entrevistas para nuevo ingreso modalidad virtual y a distancia
GFA FOR 94	Reporte de asesorías diario
GFA FOR 95	Documentación para titulación Licenciatura en Enfermería Modalidad Virtual
GFA FOR 96	Documentación para titulación Enfermería General Modalidad Virtual

IV. Control de cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	25/05/2015	Todo	Enfoque a procesos	Por reingeniería se da de alta el Diagrama
1	02/04/2019	Todo	Revisión y cambio de procesos	Por necesidad del proceso

"Esta información es para uso exclusivo de la FEN la impresión fuera de los puntos de distribución autorizados, se considerará COPIA NO CONTROLADA"